ESTUDIOS MICHOACANOS

Estudios michoacanos II

Carlos Herrejón Peredo, coordinador

EL COLEGIO DE MICHOACAN



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

INDICE

Presentación	9
Briseñas: panorama entre ríos, por Alvaro Ochoa	13
Ixtlán de los Hervores: agricultura y sociedad, por Miguel Jesús Hernández Madrid	35
Jacona: de ejidatarios a empresarios agrícolas, por Rogelio Luna	,,,
Zamora.	55
Jacona: la prosperidad agrícola de los otros en El Platanal, por Lucía Mantilla	81
Jacona: paisajes agrarios 1877-1910, por Cayetano Reyes García	103
La Cañada de los Once Pueblos, por Luis Alfonso Ramírez	119
Lázaro Cárdenas: condiciones y expectativas de los pescadores, por Graciela Alcalá	145
Los Reyes: historia económica de una región cañera, por Emilia	1/0
Velázquez Hernández	169
Pajacuarán: reparto agrario, riego y pobreza, por Jorge Zepeda Patterson	191
Pátzcuaro subversivo 1766-1767, por Oscar Mazín Gómez	209
San José de Gracia-Jiquilpan: un caso de economía ganadera, por Sergio Reséndiz Torres	227
Zacapu: continuidad y escisión social en Copándaro, por Luis Mi-	245
guel Rionda	24)
Zamora: la marginalidad urbana en una ciudad media, por Beatriz	0.00
Gutiérrez Puente	265
Zurumútaro: la expansión del capitalismo, por Lilia Zizumbo Villarreal.	285

JACONA: Paisajes agrarios. 1877-1910

Cayetano Reyes García

El estado de Michoacán

en el siglo XIX atravesó por diversas etapas de inestabilidad política, ocasionadas por las guerras de Independencia de 1810, la constitución del estado en 1824, la lucha entre federalistas y centralistas de 1835-1853, las guerras de reforma de 1855-1862, la intervención francesa de 1863-1871 y por el restablecimiento del orden constitucional. A partir de 1877 la república quedó restaurada y el estado se mantuvo en paz hasta 1910.

En 1877 la población total del estado de Michoacán ascendía a 649 mil habitantes y su densidad de población era igual a 12 habitantes por kilómetro cuadrado. En la república mexicana el estado de Michoacán ocupaba el décimo séptimo lugar, entre los 29 estados, por su extensión, 55 693 kilómetros cuadrados; el sexto lugar por su población y el séptimo escaño por el valor de la propiedad rústica y urbana, igual a 22 millones de pesos.

La agricultura del estado de Michoacán contaba con una diversidad maravillosa de climas y con capacidad de producir cuantos frutos agrícolas se conocieran, pero en esa época la producción del campo se encontraba en un estado de infancia tanto por la escasa demanda como por las pocas vías de comunicación que daban poco acceso al mercado nacional. Sin embargo, los amantes del progreso señalaban que la agricultura michoacana era una fuente de riqueza, susceptible de tener un magnífico desarrollo.

En 1877 la producción agrícola estatal destacaba en la elaboración de azúcar, panela o panocha con 8 550 toneladas, cebada con 5 928 toneladas, frijol 15 338 toneladas, garbanzo 443 mil toneladas, haba 768 toneladas, maíz 408 524 toneladas y 8 079 toneladas de trigo, estas últimas aportaban 5 588 toneladas de harina de trigo.

En 1877 Michoacán estaba dividido en 17 distritos, seccionados administrativamente en cuatro áreas: norte, sur, este y poniente. El sector poniente estaba integrado por los distritos de Jiquilpan, Zamora, Purépero, La Piedad y Puruándiro.

El distrito de Zamora

en 1877 estaba compuesto por la cabecera ciudad de Zamora con 14 632 habitantes, el municipio de Tangancícuaro con 7 465, el municipio de Jacona con 4 750, el municipio de Chavinda con 4 113, el municipio de Ixtlán con 12 234, el municipio de Tingüindín con 5 869 y el municipio de Tangamandapio con 3 241 habitantes.¹

Durante el siglo XIX la población del distrito de Zamora sufrió constantes movimientos horizontales. En los momentos que se alteraba la paz y el orden público la gente se aglomeraba en la cabecera distrital pues le daba mayor seguridad. En 1855 la ciudad de Zamora aumentó rápidamente a causa de las guerras de reforma, una multitud de familias fue a establecerse en forma definitiva en la ciudad. En 1860 la ciudad de Zamora contaba con catorce mil habitantes,² en 1877 sumó 12 345, en 1881 tenía 11 229, en 1883 contó 12 000, en 1900 censó 12 721 y en 1910 contó 15 649 habitantes.³

El distrito de Zamora estaba ubicado en la cuenca del río Duero, la cabecera localizada en el valle de Zamora o del Tziróngaro "lugar de ciénegas"; en el área sur del valle se localizaba Jacona, irrigada por el río Celio.

El valle de Zamora contaba con suelos de tipo sedimentarios, propios para la agricultura. Las ciénegas en ciclos anuales abonaban la tierra y en la época de estiaje eran propicios para el cultivo. Las corrientes de los r'os contaban con diversas especies de peces, la flora y la fauna acuática proporcionaban diversos recursos para la alimentación y la artesanía de los nativos. Sin embargo, desde el siglo xvi el hombre empezó a modificar la ecología. Las riberas de los ríos comenzaron a ser drenadas y cultivaron maíz y trigo. El valle de Zamora fue calificado de fértil y uno de los mejores de Michoacán. En 1877 al ser restablecida la república, el estado de Michoacán y

1. Secretaría de Hacienda. México. 1880. p. XLIII.

2. Romero, J.G. 1972, p. 108.

Archivo Municipal de Zamora (AMZ) Fomento, 1891, 1910. Memoria de Gobierno de 1883.

^{4.} Villaseñor y Sánchez. 1740. Jacona.

el distrito de Zamora presentaban un aspecto tristísimo "donde sólo se nota la paralización de todo giro, la carencia de toda industria, la inseguridad que desalienta y la miseria que lastima". El Estado y los particulares se abocaron a transformar al territorio, trataban de "encaminar a la sociedad por la vía de la libertad y del progreso", y emprendieron diversas obras de educación, beneficencia pública, impuestos y fuerza pública. Deseaban aprovechar la oportunidad que les brindaba el triunfo de la revolución tuxtepecana.

El paisaje agrario del distrito de Zamora fue sometido a diversas operaciones. En 1877 fue realizada una revisión minuciosa, observaron que en el distrito había 9 765 hectáreas de temporal y otras 4 221 hectáreas de temporal podían sumarse al cultivo; tenía 8 883 hectáreas de riego y al mismo sistema se podían agregar otras 4 620 hectáreas, con el simple hecho de intensificar el drenaje por gravedad; 23 751 hectáreas eran aprovechadas en la cría de ganado y 5 271 hectáreas eran improductivas. La producción agrícola destacaba con 36 mil toneladas de maíz, 1 420 toneladas de trigo, 781 toneladas de cebada, 1 199 toneladas de frijol y 304 toneladas de chile.⁶ Esas toneladas de granos representaban el 9%, 18%, 13% y el 8% de la producción total anual del estado.

En 1909, después de realizar diversas obras de desecación y de riego, el área de producción agrícola aumentó, el distrito de Zamora contaba con 36 139 hectáreas de temporal, 24 mil hectáreas de riego, 8 833 hectáreas permanecieron sin cultivar, 74 391 hectáreas de pastales y 43 146 hectáreas de bosque. 1909 fue año de baja producción por la sequía, sin embargo el distrito aportó 724 toneladas de frijol, 2 485 toneladas de garbanzo, 56 mil toneladas de maíz y 10 mil toneladas de trigo. Además diversificó los productos, proporcionó 28 toneladas de tabaco, 55 toneladas de piloncillo, 10 toneladas de papa, 3 393 toneladas de camote, 2 200 toneladas de caña de azúcar y 98 toneladas de cebada.⁷

La empresa agrícola no fue única en el distrito, fue combinada con otros signos del progreso. El ferrocarril integró al distrito en el mercado nacional; el proyecto fue iniciado en 1893 y el tren dejó oír sus pitazos a partir de 1899. Los empresarios trataban de comunicar a integrar al distrito al territorio de Michoacán con los progresistas

^{5.} Memoria de Gobierno Michoacán. 1877, p. 183.

^{6.} Sría. de Hda. México. 1877. Anexo 3.

^{7.} AGNM. Fomento y obras públicas. Serie Agricultura. Caja 8, exp. 5.

medios de comunicación. También fueron tendidas las líneas de telégrafos, teléfono y de luz incandescente.⁸ El progreso penetraba al distrito de Zamora y trastocaba

El paisaje agrario de Jacona

Jacona fue fundada en 1541, fue llamada la nueva por haber congregado y reubicado a los indios de su comarca. La vieja quedó más al suroeste, cerca de Tangamandapio. Primero cabecera de distrito pero, después de 1571, fecha de fundación de Zamora, quedó supeditada a la población española del Duero, cabecera administrativa. Jacona únicamente fue reconocida como república de indios.

En el siglo XIX la región de Jacona se caracterizaba en distinguir cuatro diversos paisajes: 1) de ciénega, 2) de hortalizas y frutales, 3) de cultivo de cereales y 4) de bosque.

La ciénega señoreaba y establecía sus reales de junio a septiembre, en la época de lluvias, cuando el agua alcanzaba hasta un metro de profundidad en la parte central y en las orillas apenas llegaba a diez centímetros. La época de agua abundante se iniciaba al empezar a soplar los aires de sur a oeste. La lluvia comenzaba a caer cuando procedía de los cerros de Patamban; si el aire venía de Zamora significaba que no llovería con intensidad, apenas caía una leve llovizna.

La ciénega iniciaba su expansión en su nacimiento al pie del camino real o camino nacional que va a Santiago Tangamandapio, y formaba el lago de Orandino. Inmediatamente al norte y oeste de Jacona, a mil metros del centro o de la parroquia, comenzaba la ciénega. Las casas de Jacona la nueva fueron ubicadas sobre terreno cenagoso. A fines del siglo XVI el centro de la población tuvo que ser cambiado, la parroquia no se pudo construir por lo movedizo del piso y se pasó a donde actualmente se encuentra, en terreno más firme. A medida que se avanzaba hacia el río Duero todo se convertía en un gran espejo. Al noroeste sólo sobresalían algunos promontorios como el cerrito de la Arena. Junto al lugar donde se unían el río Celio y el Duero había una elevación pequeña que fue llamada las tierras de la Isla. Era la parte más baja de toda Jacona, conservaba agua durante octubre y noviembre, y en diciembre se le podía sembrar trigo de invierno para cosechar en mayo.

^{8.} El País. 1910, pp. 8 y 9.

Toda la ciénega se extendía por el gran valle de Jacona y Zamora y se localizaba a mil seiscientos metros sobre el nivel del mar.

La ciénega propiciaba la existencia de patos silvestres y diversas aves acuáticas; abundante tule para hacer *icpalis* o equipales (asientos), cestos y petates; la pesca de bagre, popocha y pescado blanco era cosa común. Al sur, en donde terminaba la ciénega, en plena ribera, fueron establecidos los cascos de las haciendas y de las poblaciones. Viendo el mapa de oeste a este, alineados en forma horizontal, se localizaban la estancia de Igartúa, la hacienda de Orandino, la hacienda del Realejo, la Haciendita, el pueblo de Jacona, la hacienda de Tamándaro, rancho de Tamandarillo y el rancho del Platanal. Ahí también, junto a la ciénega, se hallaba

El paisaje hortelano

Este paisaje estuvo asociado a la congregación de la población en un área de mil doscientas varas por cada viento, a partir de la parroquia; establecido desde el siglo XVI, dio fama a Jacona por ser el lugar en donde se cultivaban flores, hortalizas, yerbas medicinales y frutales. El río Celio dividía al pueblo en dos mitades pobladas de "frondosos árboles de crecida estatura": fresnos, sauces, sabinos, taray, zapotes, guayabos, naranjos, limones y mangos. Las calles del pueblo fueron definidas conforme al caprichoso curso del río y por ello se afirmaba que gozando de sus aguas "todas las casas riegan sus huertas y jardines". Jacona fue conocida por su fertilidad asombrosa, por sus muchas huertas las familias vivían diseminadas. Fue llamada "paraíso de los zamoranos".

La mitad norte de la región de Jacona estaba cubierta por el paisaje de ciénega y hortelano; en la mitad sur se extendía

El paisaje de cultivo de cereales

ubicado en el extenso lomerío de San Pedro, el cultivo de cereales se localizaba entre los mil seiscientos y los mil setecientos metros sobre el nivel del mar. Area temporalera de trigo, maíz, frijol, garbanzo y pastizales para ganado mayor (vacas, toros, bueyes, mulas, yeguas, caballos), llegaba hasta el pie de los cerros en donde "se despeñan de entre unos vistosos riscos varios ojos de cristalinas aguas, las que congregadas en un paraje, forman un caudaloso río", el Celio, que corre de sur a norte hasta llegar a incorporarse al río Duero. El Celio

nace en los manantiales de la Alberca y aumentaba su volumen con los manantiales de El Bosque y el Santo Entierro. Desde tiempo inmemorial, sus aguas fueron usadas como fuerza motriz y para el riego; de ahí surgió a principios del siglo XX que San Pedro fuera llamado de Los Molinos. El distrito de Zamora contaba con 12 molinos de trigo y el río Celio movía a siete: el antiguo molino de Plancarte convertido en planta de luz eléctrica en 1910; el molino de San Pedro (de Jesús M. Bustamante) fundado desde 1864; el molino Igarteño (de Epifanio Igartúa) fundado en 1897; el molino de la Purísima (de Eduardo Victoria) establecido en 1879; el molino de nuestra señora de Guadalupe (de Filomeno Guerra) fundado a principios del siglo XIX; el molino de la Providencia (de Jesús M. Bustamante) fundado en 1880 y el molino de la Concepción (de Filiberto Sánchez Barquera) establecido en 1878.9

En años de buena producción el distrito de Zamora producía 2 500 toneladas de harina de trigo y el municipio de Jacona producía 1 500 toneladas, anuales.

El distrito de Zamora tenía 11 mil hectáreas de temporal y el municipio de Jacona contaba con 300 hectáreas de temporal. El distrito producía 36 mil toneladas de maíz y el municipio aportaba mil toneladas y en años buenos duplicaba su producción maicera. El lomerío cerealero terminaba en donde comenzaba

El paisaje del bosque

localizado en los crespones de los cerros que circundaban a la región de Jacona, a partir de los mil ochocientos metros sobre el nivel del mar y llegaba hasta alcanzar los dos mil quinientos m.s.n.m. Bosques de encino, encino blanco, roble, palo dulce, fresnos, eucaliptos, árboles que llegaban a alcanzar alturas de veinte y hasta treinta metros. Maderas propias para instrumentos de trabajo, sólidas y durables, para muebles y para construcción de casas.

En el rumbo noroeste de Jacona destacaban los cerros de Chavinda, el cerro del Zapote, el cerro Blanco, el cerro de la Campana y el cerro de Gomar constituían el parteaguas Jacona-Tangamandapio. Al sur se ubica el cerro cuate o de Apanuato. Al este el cerro de Tamándaro comenzaba a formar la barrera natural de la región; más al este el río Duero se abre paso entre el cerro de la Ladera y el cerro de la Beata.

^{9.} AMZ. Fomento. 1910. Leg. 1, exp. 102.

Río que conforme avanza va definiendo los límites de Zamora y Jacona. Sin embargo a partir de las últimas décadas del siglo XIX el canal de Zapadores o el río Nuevo estableció los recientes límites de Zamora-Jacona. Paisajes agrícolas que fueron modificados por los sistemas agrícolas.

Los sistemas agrícolas

de Jacona fueron dos: uno aristocrático y otro jaconense. Ambos tuvieron su origen en el sistema colonial de los siglos XVI, XVII y XVIII. En el siglo XVIII la propiedad de la tierra de Jacona estaba concentrada en los descendientes de Gonzalo de Sandoval, propietarios de la estancia de Igartúa, de la hacienda de Orandino, la Haciendita, el Realejo, la hacienda de Tamándaro y Tamandarillo, todas sus propiedades circundaban por los cuatro vientos al pueblo de Jacona.

Los diversos movimientos de inestabilidad política hicieron que las propiedades cambiaran de dueño. En 1889 en la aristocracia jaconense predominaba la mediana propiedad: la Estancia propiedad de Octaviano Igartúa tenía 336 hectáreas de temporal, 336 hectáreas de riego y 1 092 hectáreas de pastizales; la hacienda de Orandino de Luis G. García contaba con 140 hectáreas de temporal y 140 hectáreas de riego; el Realejo de José María Jiménez era de 126 hectáreas de riego; Tamándaro, El Platanal y otras fracciones del licenciado Perfecto Méndez Padilla sumaban 504 hectáreas de temporal, 336 hectáreas de riego y 736 hectáreas de pastales; Tamandarillo propiedad de María de los Angeles S. de Amezcua tenía 126 hectáreas de riego; las Animas y las Islas eran del licenciado Jesús Ochoa, contaban con 84 hectáreas de riego.¹⁰

Los terrenos de la comunidad de Jacona fueron privatizados a partir de 1827, se convirtieron en pequeña propiedad. En 1909 los ranchos formaron un cinturón que apretó al área habitacional de la villa de Jacona, en total los ranchos sumaban 19, extensiones que no pasaban de cuarenta hectáreas: la Calzada, el Pozole, el Prioste, las Islas, el Palito Verde, el Cuije, el Gonzaleño, etcétera.

La mediana y pequeña propiedad consolidó a la aristocracia y ella fue la que se encargó tanto de la cosa pública como de la agricultura y de las actividades culturales. En 1910 destacaron 57 propietarios de tierra, 138 comerciantes, y 6 profesionistas. Entre ellos destacaron los

^{10.} Memoria de Gobierno Mich. 1889. Anexo propiedad rústica.

apellidos de Igartúa, Véjar Plancarte, Romero, Valencia, Tarre, Victoria, Méndez, Bustamante, etc. Sin embargo, algunos descendientes de Igartúa, Méndez, Verduzco fueron a radicar a Zamora, cabecera de distrito y centro rector del valle.

El sistema aristocrático agrícola descansó en la ganadería extensiva pero de 1877 a 1910 realizó el cambio en la producción, pasó de la ganadería a la agricultura y a la agroindustria de la harina de trigo.

La ganadería tuvo una ruta descendente y la agricultura fue en aumento. El municipio de Jacona en 1892 contaba con 2 016 cabezas de ganado, en 1902 disminuyó a 1 850 cabezas y en 1910 bajó a 875 cabezas.

Ganado	1892	1902	1910
Vacuno	1514	800	465
Caballar	234	200	122
Mular	70	 .	47
Porcino	198	600	328
Asnal			22
Lanar			97
Cabrío		250	84
Total	2016	1850	875

En 1892 la producción ganadera descansaba en la hacienda de la estancia de Igartúa (propiedad de Luis Igartúa), la cual poseía cuatrocientos becerros y terneras, cien toros, doscientos bueyes y trescientas vacas. Además, producía cuatro mil cuatrocientas cargas de maíz, es decir 607 toneladas de maíz. El Realejo propiedad de Jesús Romero tenía veinticinco terneras y becerros, seis toros, treinta y dos bueyes, treinta y ocho vacas. Tamándaro propiedad de Perfecto Méndez poseía sesenta y seis terneras y becerros, dieciocho toros, ciento diecisiete bueyes, setenta y ocho vacas. Además, Tamándaro producía cinco mil trescientos ochenta y siete cargas de trigo es decir 867 toneladas.

Los cambios en la producción agrícola no se efectuaron en forma repentina. Fue un proceso paulatino que arrancó de años anteriores.

A partir de 1864 la aristocracia llegó a la conclusión de que las

áreas pantanosas eran inútiles, consideraban que la abundancia de agua resultaba perjudicial a la producción e insalubre a la población. Iniciaron los proyectos de desecación de la ciénega de Chapala, canalización del río Duero y desagüe de las ciénegas. Obras que a principios del siglo XX no fueron terminadas en su totalidad sin embargo funcionaban en su principal objetivo. El drenaje funcionaba aprovechando el declive del suelo.

Los molinos de trigo de la Esperanza y de Guadalupe funcionaban desde el siglo XVIII. El de Igartúa trabajaba desde 1838, el de San Pedro inició sus labores en 1864, época de Maximiliano y de los franceses; el de la Purísima comenzó en 1879, ya restaurada la república; el de la Concepción en 1884 y el de la Providencia en 1895 Los tres últimos molinos se hicieron funcionar en la época en que los seminaristas jaconenses viajaron a estudiar a Europa e impulsaron algunas modas. En 1888 en el distrito de Zamora se produjeron 2 500 toneladas de harina de trigo, Jacona produjo mil toneladas.

Jacona en su totalidad tenía 6 mil hectáreas, la aristocracia poseía en propiedad 4 mil hectáreas: 1 546 hectáreas eran de temporal, 1 612 hectáreas de riego, 642 hectáreas sin cultivo y 1 800 hectáreas eran de bosque y pastales.

El cambio productivo radicó en el paso de un sistema extensivo al sistema intensivo. La agroindustria implicó la realización de diversas obras hidráulicas de canalización y desviación del río Celio.

En 1910 el río Celio fue represado en diversas partes tanto para utilizar la fuerza hidráulica como para intensificar la irrigación. La presa Verduzco derivaba las aguas para las instalaciones eléctricas del Celio y construyó un canal hasta la planta Verduzco. La presa Bustamante desviaba y conducía las aguas por un canal hasta llegar a la planta San Pedro. La presa Igartúa por medio de un canal conducía las aguas hasta la planta Igartúa, al molino de la Concepción y a los terrenos de Silvestre Villanueva, de Manuel Villanueva y del licenciado Heriberto Valdez. La toma de la comunidad servía para abastecer a las tenerías o curtidurías de pieles de José Micaela y Luisa Buenrostro, de Francisco Barrera, de Luis Alcalá y de Luis Barrera. La toma de Manuel M. Béjar surtía a la tenería de Albino Picazo y a la tenería de Silvestre Barrera. La presa de Guadalupe derivaba y conducía las aguas por el canal que llegaba hasta el Molino de Guadalupe; una bifurcación del canal servía para irrigar cuatro hectáreas, otra bifurcación servía para irrigar 24 hectáreas y terminaba en el canal de desagüe. La presa de la Purísima derivaba por un canal hasta llevar a mover al molino del mismo nombre y continuaba irrigando los terrenos de la Haciendita, en total estas aguas regaban 140 hectáreas. La presa de Trujillo desviaba las aguas hacia la Calzada, el Sabino y la Luneta. La presa de El Calicanto derivaba las aguas a la Isla Palomares, el Zopilote, el Triángulo, el Saúz, Junta de los Ríos, el Huamúchil, el Pozole, las Tazas, el Amescueño, el Cenicillo y al Chocolón. La presa de la Esperanza derivó las aguas a los terrenos de la Resurrección, las Paredes, el Mezquite, el Tejocote, el Guayabo, la Chicharra chica, la Virgen, la Isla redonda, la Garza, el Prioste, el Romerillo, la Laguna. En total el río Celio tuvo nueve derivaciones.

El manantial el Bosque tenía tres canales, el número uno y número tres servían para irrigar, el canal número dos conducía las aguas potables para Zamora. Los manantiales el Cerezo, el Santo Entierro y el disparate fueron empleados para irrigar.

El sistema de agricultura extensiva se encontraba a medida que se iba alejando del centro de la villa. El centro era utilizado sistemáticamente, no había espacio desperdiciado.

La producción agrícola del sistema extensivo consistió en producir cereales. En orden jerárquico en cuanto al monto y al total de la producción de 1883 a 1910 fueron: trigo y paja, maíz, garbanzo, camote y chile verde. En escasa proporción se producía cebada, alfalfa, melón, pepino, cacahuate, jícama y hortalizas. Fuera de la villa no se producían hortalizas, se comenzaron a incrementar después del reparto agrario.

Observando la curva de producción cerealera de 1883 a 1910 se encuentra que hubo un gran incremento hacia 1909, año en que se comenzó a utilizar el riego en forma constante; sistema que aseguró la producción a pesar de las diversas calamidades.

JACONA PRODUCCION AGRICOLA. 1883-1910

	1883	1888a	1892b	1901c	1902	1905d	1909e	1924-1933	1936f
Alfalfa			79 200K	12 000K				170 000K	210 000K
Café		528K	275 K		1 500K		5 000K	830K	
Chile verde		:		1200 600K				6 400K	
Frijol			32 200K	49 680K	650K	20 700K	69 000K	105 600K	49 184K
Garbanzo		165 000K	30 000K	110 400K	138 000K		276 000K	207 700 K	•
Maíz	1050 000	289 800K	607 200K	143 244K	138 414K	1407 600	2070 000	962 000	648K
Trigo	966 000	966 900K	276 307K		2862 462K	847 240	861 350	1408 000	902 494K
Melón blanco								6 200 K	
Pepino		_		12 800K					
Camote			1288 000	38 200K		100 500	101 000	156 200	
Cacahuate								19 000	
Jícama de agua			-	8 600K				24 000	
Cebada									4 071K
Haba				22 000		-			
Caña de azúcar				992 800K		502 600	503 000	730 500K	
							······		

a.- AGNM. Fomento y obras públicas. Serie agricultura. Caja 8, exp. S.

b.- Memoria de Gobierno, 1892.

c.- AMZ. Fomento 1902. Leg. 1. Exp. 3

d.- AMZ. Fomento 1906. Leg. 1. Exp. 18

e.- AMZ. Fomento. 1910.

f.- Censo agrícola. 1936.

Las crisis agrícolas eran constantes. En 1883 y 1888 las cosechas se perdieron por exceso de lluvias. En 1906, 1907 y 1909 la escasez se produjo por sequía. En 1909 la pérdida se efectuó por la escasez de lluvias y una onda fría hizo que se perdiera todo el frijol.

Es importante hacer notar que la producción de trigo no se utilizaba para el consumo sino para la exportación, convertido en harina era llevado a Colima y otras partes, ¹¹ por medio de la arriería; a partir de 1900 con el ferrocarril se transportó a los principales centros urbanos y hubo mayor demanda. El garbanzo se utilizó como forraje. El frijol y el maíz fue empleado en el consumo local.

En 1901 el valor de la producción agrícola alcanzó el monto total de cincuenta y cuatro mil pesos oro¹² —si se quiere comparar el valor de la producción con el actual hay que pensar que el peso estaba a la par que el dólar.

VALOR DE	I A	PRODUCCION	AGRICOLA	DE.	TACONA	1901
A VITOR DI	, L. ()	INODUCCION	MOMCOEN		ALCOINA.	エノウェ

Producto	Valor	Porcentaje
Trigo	\$ 14,123.10	26
Caña de azúcar	9,004.00	17
Camote	7,604.00	14
Chile verde	4,020.00	7
Maíz	3,114.00	6
Legumbres	2,808.20	5
Garbanzo	2,400.00	4
Plátano	2,030.00	4
Frijol	1,800.00	3
Cebada	892.00	2
Cacahuate	750.00	1
Café	750.00	1
Naranjas	618.00	1
Mangos, aguacates	1,020.00	2

El sistema agrícola aristocrático consideraba al trabajo de campo como un factor negativo, frustrador y menospreciado. El aristócrata consideraba como un deber ser, necesario al hombre, estudiar leyes o

^{11.} Memoria de Gobierno. 1883, p. 153.

^{12.} AMZ. Fomento. 1902, leg. 1, exp. 16.

abogacía, derecho canónico, convertirse en seminarista, estudiante e intelectual. Consideraba que sólo de esa manera podría vivir decentemente. En caso necesario de trabajar en el campo tropezaba con la dificultad de no tener los instrumentos necesarios y que aún no se introducía el número competente de maquinaria, "para que la agricultura llegue a la altura que está llamada". Es decir, consideraban que la agricultura tenía que abrir sus puertas al mercado transnacional de tecnología sin producirlas en la región o en el país. Actitud que prevaleció durante el siglo XX. Sin embargo, al lado del sistema aristocrático funcionaba

El sistema jaconense

de producción hortícola. Sistema que surgió como una estrategia de defensa del nativo, ante la reducción del espacio físico al que fue sometido. El indígena jaconense después de ser congregado y reducido a pueblo sufrió una rápida aculturación y se dedicó a producir tanto para el consumo como para el mercado local y distrital. En pequeñas áreas produjo plantas nativas y cosechó elotes, ejotes y calabacitas; además bien pronto se dispuso a cultivar los frutales y hortalizas que procedían del antiguo continente: cebollas, rábanos, betabeles, zanahorias, etcétera.

El sistema jaconense se caracterizó por la producción hortícola, de frutales, plantas de ornato y medicinales. Funcionó en pleno corazón de la villa, en especial en los solares que se ubicaban junto al Celio. En el tiempo de la fundación de Jacona, cada poblador nativo recibió 500 metros cuadrados para su habitación y subsistencia. Los nativos continuaron usando los antiguos sistemas de riego: de gravedad y de sangre. El sistema de sangre consistía en que el hombre sacaba con algún recipiente el agua del río y la distribuía en su área sembrada. El riego por gravedad se realizaba con presas derivadoras y canales. Los canales más importantes de Jacona eran los llamados de la Comunidad, de los Solares y de Plancarte.

Los nativos producían haba verde, chícharo, jitomate, tomate, cebolla, rábano, betabel, zanahoria, colinabo, coliflor, repollo, lechuga, ajo, acelgas, etcétera.

Los frutales producidos eran melón, jícama, cidra agria, cidra dulce, chayotes, chinchayotes, durazno blanco, melocotón, prisco, granada, guayaba (blanca, colorada, china, peruana), lima (chichona, dulce, fina), limón (agrio, dulce, real), mango, naranja (dulce y agria) y papayo.

En 1910 todos los solares eran pequeños. De 110 casos hortícolas se observó que 47 eran menos a 10 áreas, 28 tenían de 10 a 24 áreas; 17 solares contaban de 25 a 47 áreas; 18 solares eran de 50 a 92 áreas. Siete casos eran excepcionales: dos tenían una hectárea y cuarto, dos eran de dos hectáreas, uno de 10 hectáreas, otro de 14 hectáreas 50 áreas y otro solar era de 23 hectáreas. Estos casos excepcionales se ubicaban en el sector noroeste, casi en las áreas marginales de la villa, ahí donde ahora están las riberas del Celio.

A fines del siglo pasado y principios del siglo XX el sistema de producción intensivo era considerado "cosa de locos". Ahora, en 1986 el país, el estado de Michoacán y el municipio de Jacona enfrentan una gran densidad de población, gran presión demográfica sobre los recursos naturales y se ha reconsiderado la conveniencia de volver a utilizar al suelo en forma intensiva. Se plantea la conveniencia y necesidad de efectuar la horticultura, fruticultura, floricultura y hasta la producción de cereales en todos los espacios, sin desperdiciar suelo ni agua.

En 1861 el municipio de Jacona contaba con 4 200 habitantes, en 1877 aumentó a 4 750, en 1883 bajó a 4 325, en 1900 contó a 4 390 y en 1910 incrementó su población a 5 526 habitantes. Es decir a mayor producción y mejor paisaje agrícola la población aumentó.

Observando la pirámide de edades de 1910 se encuentra que la población menor de quince años de edad era igual a 2 285 y en números relativos representaban al 41 por ciento del municipio; 620 eran menores de cinco años de edad y 382 estaban en edad escolar de 6 a 10 años, de los cuales sólo asistían a la escuela 200, el resto o sea 1 285 chamacos menores de 15 años trabajaban como jornaleros no asalariados, laboraban en compañía de sus padres.

La población adulta de 16 a 50 años de edad en total sumaba 2 669 individuos, 1 318 eran hombres y 1 351 mujeres, en conjunto representaban el 48% de la población total del municipio. Los hombres trabajaban como jornaleros y en sus huertas, las mujeres laboran en su hogar sin remuneración. La población económicamente activa que hacía producir al campo significaba el 24% del total del municipio. El jornal diario del trabajador era de 37 centavos, el cual sólo cubría parte de sus necesidades. El ingreso familiar era integrado tanto por el jornal como con la producción para el autoconsumo y para el mercado local y distrital.

^{13.} Romero, J.G. 1972, p. 108; AMZ. Fomento. 1910. Censo de Población de 1910.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación: Ramo Fomento. Dirección de Agricultura y Fomento. Archivo Municipal de Zamora. Fomento 1877-1910.

OBRAS CONSULTADAS

Memorias de Gobierno del Estado de Michoacán. 1877-1900. Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán.

GONZALEZ Y GONZALEZ, Luis

1984 Zamora. México, El Colegio de Michoacán.

ROMERO, José guadalupe.

1972 Michoacán y Guanajuato en 1860. México, Fimax Publicistas.

Secretaría de Hacienda v C.P. México.

1880 Estadística de México. México, Secretaría de Hacienda, anexo 3.

El país y el gobierno de Michoacán. Artículos publicados en el Periódico Oficial. Morelia, Talleres de la Escuela Industria Militar Porfirio Díaz, 1910.